



Beca Post-Residencia 2016

Asociación Española de Farmacéuticos Analistas

Objetivo:

Convocatoria con la que se financiarán proyectos de investigación en el área del laboratorio clínico, realizados por Facultativos Especialistas que hayan concluido la residencia en los dos años anteriores a la solicitud de la beca.

Requisitos de los solicitantes:

Facultativos Especialistas de Análisis Clínicos, Bioquímica, Inmunología o Microbiología y Parasitología, que hayan concluido el periodo de residencia en el plazo máximo de 2 años previos a la solicitud de la beca. Además, los solicitantes deberán ser socios de Asociación Española de Farmacéuticos Analistas (AEFA), con una antigüedad mínima de un año y estar al corriente de pago de las cuotas.

Cuantía: 1.200€ brutos/mes.

Duración: Máximo 12 meses.

Plazo fin convocatoria: 01/09/2016

Más información: [Web de la ayuda](#)